

entime procedentes.

Sanos vecinos de la Puebla piden se componga el camino de las Boqueras.

Asi mismo se acordó pare a la Comisión de Policía moral para que informe la instancia solicitada por varios vecinos de la Puebla de Soto en solicitud de que se rehabilite el camino titulado de la Boqueras tan útil y comodo para los Agricultores, y que a la paron por malicia y egoismo de los cobradores se haya inmemorable.

Porque Podenas, que se fije la extension y coste de las obras de la Casa nastro para poder hacer proposiciones.

Dada cuenta de otra instancia de Basme Podenas proponiendo en atención al mal estado de la Casa nastro y a la necesidad de hacer un matadero de Cerdos, que se fije la extension, importancia, clase y coste de dichas obras, con el fin de formular un contrato claro para hacerlas mediante ciertas condiciones ventajosas al Ayuntamiento, acordó este pare a la Comisión de Propios para que estudie y proponga cuanto sobre el particular estime conveniente.

Se admite la cesion hecha por Andres Sanchez a Juan cinco Smitos, para la ejecucion de las obras de adquinado de la Calle del Val de San Antolin.

Enterado el Ayuntamiento de la instancia de D. Andres Sanchez Semano, Contratista de las obras de adquinado de la Calle del Val de San Antolin, en suplica de que se tenga por hecha la cesion del remate de aquellas a favor de Juan. Smitos, con todos los derechos y obligaciones que correspondian al cedente previa la declaracion de urgencia, acordó el Ayuntamiento autorizar la cesion con la condicion de que el Smitos acepte todas las que han nombrado la contrata y por consiguiente la de comenzar mañana 13 de los corrientes las obras, constituyendo fianza, y de no hacerlo asi que lo verifique el cedente Andres Sanchez a sopeña de perdida de Depósito.

D. Federico Maura acepta el precio en que se han fijado por la Comisión de decoraciones que ha cedido para Maura, suplicando se aumente algo el precio de las mismas.

Se dió cuenta de un escrito de D. Federico Maura aceptando en definitiva el precio que se le ofrece de tres mil setecientas cincuenta pesetas por las decoraciones para el teatro, cuya venta tiene propuesta al Ayuntamiento pero dejando a su consideracion los motivos que tiene para ello, siendo asi que aqui se han apreciado en mas de siete mil pesetas por si se crei equitativo y finto aumentar alguna